

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un año, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—En el extranjero, pago adelantado.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espotenciales, por cada centímetro de altura, en el ancho de una columna: En 1.ª plaza, 16 ptas.; en 2.ª, 12; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—En otros sitios, cada centímetro id.—En 1.ª plaza, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,25.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles el ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 60; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 110; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 130; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 145; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 160; en 4.ª, 100.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 175; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 205; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 220; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 235; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 250; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 265; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 280; en 4.ª, 180.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 295; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 310; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 325; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 340; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 355; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 370; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 385; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 400; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 415; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 430; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 445; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 460; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 475; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 490; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 505; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 520; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 535; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 550; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 565; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 580; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 595; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 610; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 625; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 640; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 655; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 670; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 685; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 700; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 715; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 730; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 745; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 760; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 775; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 790; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 805; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 820; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 835; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 850; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 865; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 880; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 895; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 910; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 925; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 940; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 955; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 970; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 985; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 1.000.

19.006

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 27 de Noviembre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

## HOMENAJES

### Granadinos insignes

El acto de justicia que ahora rinde el Ayuntamiento a la memoria de Máiquez, volviendo a levantar el monumento del famoso actor y disponiendo que se coloque una lápida en la casa donde murió aquel ilustre granadino, gloria de la escena española, debe inaugurar un período de reivindicación de todos aquellos valores que el habitual indiferentismo de nuestras clases directoras han mantenido en un olvido muy lamentable.

Porque no es únicamente a Máiquez a quien hay que tributar un homenaje de justicia para que las gentes de hoy y las generaciones venideras sepan venerar y amar la memoria de nuestros hombres más eminentes. Repase quien quiera los nombres de todos aquellos granadinos que desollaron en la política, en la literatura, en la ciencia y en el arte, y se verá como hay muchos de ellos enteramente olvidados, pues ni siquiera está grabado su recuerdo en el rótulo de una insignificante calleja.

Este olvido, sobre ser una injusticia impropia de una población como Granada, sugiere a granadinos y a extranjeros una triste idea de nuestra propia estimación. Un pueblo que no se preocupa de enaltecer a sus hombres ilustres, que no glorifica la memoria de los que supieron honrarle con sus prestigiosos triunfos, que eran a la vez el triunfo de la patria chica, comete un grave e imperdonable pecado de ingratitude.

Los visitantes que vienen a Granada para admirar sus encantos naturales y artísticos, sólo advierten en los sitios públicos la presencia de tres monumentos como homenaje a la imperecedera memoria de unas figuras insignes: el de Cristóbal Colón y la Reina Católica, el de Mariana Pineda y el de Fray Luis de Granada. Y aparte de algunas lápidas conmemorativas y de unos cuantos rótulos, nada más sirve para recordar que nuestra ciudad fue cuna de preclaros ingenios en número tan considerable, que su sola enumeración acrecienta el prestigio de nuestra exportación a la historia del arte, de las letras, de las ciencias y la política.

¿A qué obedece un olvido tan deplorabile? Cuando se habla de hombres ilustres, Granada puede mostrarse noblemente satisfecha. Artistas como Alonso Cano, poetas y escritores como Martínez de la Rosa, filósofos como Suárez, pensadores como Gánivet, poetas como Zorrilla, el más glorioso cantor de Granada, hijo adoptivo de nuestra ciudad, novelista como Alarcón, por no citar más nombres, han extendido y glorificado

el renombre de nuestra ciudad. Y es bastante lo que se ha hecho para honrar su memoria y perpetuar su recuerdo a través de las generaciones?

Aunque aquí se ha dado el caso lamentabilísimo de escribir el nombre de Cervantes en una de las calles más indecorosas de Granada, no creemos que exista un menosprecio sistemático hacia las figuras cumbres de la vida intelectual. No hay ni que pensar en tal menosprecio. Lo que ocurre es que el indiferentismo ha estado adueñado de los granadinos durante mucho tiempo, singularmente de las clases directoras, y de la indiferencia ha nacido el olvido, y el olvido ha sido causa de las omisiones que tantas veces hemos deplorado.

Cualquiera creería, al visitar nuestros paseos, nuestras plazas, nuestros jardines, que en Granada hay una decidida hostilidad contra la estatua. Son escasísimas, ya lo hemos dicho, esas manifestaciones representativas y conmemorativas, que en otras poblaciones constituyen uno de los más bellos ornamentos de los sitios públicos, a la vez que recuerdo perdurable de hombres ilustres y acontecimientos eminentes.

La representación plástica de un hecho, de una idea, de una personalidad culminante, sirve para que los pueblos aprendan a glorificar su pasado y amar a sus hijos insignes. Y aquí, en Granada, no sabemos por qué hemos sido refractarios a levantar esa clase de monumentos. Ni siquiera se ha pensado que podían ser un bello motivo ornamental en una plaza, en un paseo, en un jardín.

A la restauración del monumento de Máiquez, con tanto acierto a ordenada, y a la construcción del monumento a Gánivet, deben seguir otros homenajes de la misma índole para hacer justicia a la memoria de todos los granadinos que honraron con su talento a su patria. Les debemos ese recuerdo imborrable; si lo regateáramos, pecaríamos de injustos.

Proponemos, pues, que se haga una revisión de valores granadinos, para que la ciudad realice una obra de reparación y de justicia. Embelezcamus nuestros jardines, nuestros paseos y nuestras plazas con esos monumentos levantados por la admiración y el amor de un pueblo; y mostremos a nuestros visitantes esa nobilísima ejecutoria de la estirpe cultural y artística de Granada. Nunca es más legítimo el orgullo de una población, que cuando habla de sus hijos insignes a las gentes de fuera.

## EL GENERAL BERENGUER

POR TELÉFONO

Madrid 26  
El Alto Comisario de España en Marruecos ha conferenciado con el señor Sánchez de Toca sobre los asuntos de Marruecos.

Probablemente, a fines de esta semana regresará el general Berenguer a Tetuán.

## Ecos de sociedad

Hoy a las siete en la parroquia de San Justo y Pastor contra el matrimonio la señorita Josefina Martín Epejo, con el joven comerciante don Antonio Romero Criado.

Se encuentra en Granada el distinguido escritor y periodista madrileño e inspector de Seguros don Rafael Alvarez García.

Ha marchado a Murcia el prelo de haber permanecido en Granada unos días, don Riquelme de la Cruz, hijo del ex ministro de la Guerra, acompañado de su bella esposa.

Marchó a Ronda el joven farma céutico don Gerónimo Gómez Paradas.

Ha marchado a A'moria, la distinguida señora doña Encarnación Robles, acompañada de su hijo.

## Función benéfica

Brillante aspecto presentará esta noche el teatro de Isabel la Católica, pues es tanto el entusiasmo que para dicha función reina que no quedan ni palcos ni plateas. Sólo quedan butacas, pero en poca cantidad.

La comisión organizadora de las gracias al público granadino, que como siempre supo prestar su apoyo a tan gran obra.

## Ladrones en un Ayuntamiento

En Montefrío, cometiéndose el 21 del corriente, un robo en el Ayuntamiento, suceso del que dimos cuenta a los lectores.

La Guardia civil viene practicando desde aquella fecha, diversas diligencias para el descubrimiento de los autores y aclaración de lo ocurrido, habiendo comunicado ayer al Gobernador, que la cantidad robada ascendía a 18.000 pesetas, (en plata 4.000 y las restantes en billetes).

Dicha suma estaba guardada en un arca de madera que había en la oficina del recaudador de impuestos municipales, a cuyo cargo estaban.

Los ladrones, para apoderarse de ellas, rompieron el arca por la parte posterior, valiéndose de una palanca.

La Guardia civil de Tócon, ha hecho varias detenciones, sin conseguir encontrar a la presente, a los autores del citado robo.

También ha practicado la benemérita varios registros en domicilios, e interrogado a diversas personas, sin conseguir el resultado apetecido.

En el despacho del secretario, en el citado Ayuntamiento, hay una caja de caudales conteniendo unas 150.000 pesetas y en ella no se ven indicios de haber sido robada.

Con la Guardia civil practica, de toda clase de diligencias.

## En la Diputación

Habiendo con el Presidente el señor Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

«Que los señores Hllos hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas que se dirigieron a la información en aquel Centro oficial:

«Que había visitado las obras de reparación que se están efectuando en la carretera provincial de Granada a la de Vilches a A'meria, en su primer tramo de Granada a Pulianas. Que se propone también visitar, en compañía del ingeniero de la D.

## El conflicto del pan

Madrid 26  
El ministro de Abastecimientos ha manifestado que sigue organizando el servicio de las tahonas.

Algunos patronos se resisten a facilitar medios de trabajo.

## Ex ministro fallecido

Madrid 26  
Falleció el ex ministro conservador marqués de Vadillo.

## UN ROBO

En Algarrizajo, se ha cometido un robo, en la noche del 22 del corriente.

A la vecina María Jiménez Prados, de cincuenta años, viuda, domiciliada en la calle Cáster, dos pares de pendientes de oro y una moneda de dos pesetas.

Los ladrones entraron, descorrieron el cerrojo de la puerta del patio de la casa, ignorándose quiénes sean.

## Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.  
CASA DEL HERALDO, 22 MADRID.

## SAETAS PERDIDAS !! DESILUSIÓN !!

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Principió la sesión de ayer a las doce de la mañana, terminando a las doce de la tarde.

Ocupó la presidencia el alcalde, señor Ortega Molina.

En los señores vimos a los concejales señores Ruiz Gómez, García Valdecañas, Almagro, Figueroa, Robles, Gómez Jiménez, Leiva Bravo, López Guevara.

En la barra, escaso público. El secretario de la Corporación municipal, señor Horques, dió lectura al acta de la anterior sesión.

Fué aprobada.

Un nuevo Matadero  
Se dió cuenta de una R. O. referente a que los ayuntamientos, en el plazo de seis meses, proyecten la construcción de mataderos con las debidas condiciones higiénicas para carnicación de toda clase de ganados.

Conoció la citada disposición por la comisión de Fomento, después de un detenido estudio, acuerda conceder un plazo de seis meses para que sean admitidas proposiciones de terrenos o de edificios que sean de fácil adaptación, para dar cumplimiento a que los ayuntamientos, en el plazo de seis meses, proyecten la construcción de mataderos con las debidas condiciones de higienización y de la importancia de la capital.

Pide la palabra el señor Almagro, expresando que lo ideal sería construir un nuevo matadero, para cuyo efecto se debe de hacer un llamamiento a los granadinos para que contribuyan con sus iniciativas.

Por último afirma, que de hacerlo como propone tendremos un nuevo matadero, de otra forma no, y sobre todo haciéndolo solamente el Ayuntamiento será obra eterna.

Intervienen el Alcalde y el señor Gómez Jiménez, que en todo coinciden con lo dicho por el señor Almagro, mostrándose optimistas respecto a la realización de tan deseada mejora.

El alabrado de la Gran Vía  
Se acuerda aprobar el pliego de condiciones para sacar a subasta el

el establecimiento de un ropero escolar, nombrándose delegado al señor Ruiz Gómez. Dice que el primer reparto de ropas se efectúe en las próximas Pascuas. Propone el señor García Valdecasas que sean las señoras y señoritas las que se encarguen de confeccionar las prendas del ropero, cuyo número aumentará en virtud del gasto que se suprime. El señor Ruiz Gómez agradece la designación de delegado propuesta por el Alcalde. Dice, que con 3.000 pesetas es poco dinero para establecer el ropero; solamente con esa cantidad puede hacerse una suscripción entre familias pudientes. El señor Figueroa dice, que en el supuesto de que las damas granadinas no respondieran al llamamiento, debe de anunciarse un concurso de hechura, con objeto de que el reparto de ropas sea como aginaldo. Propone el señor Gómez Jiménez, que se constituya una junta de señoras que actúe en unión del señor Ruiz Gómez. Por último, y a propuesta del Alcalde, se acuerda que la comisión resuelva con urgencia, teniendo en cuenta el poco tiempo de que se dispone, dada la proximidad de las Pascuas.

**Los desempeños**  
Propone el señor Leiva que se destinen 20.000 pesetas para el desempeño de ropas y útiles de trabajo, con motivo de las festividades de Navidad. Dice el Alcalde, que en el presupuesto no existe consignación alguna con dicho objeto.

**Solicitud de los empleados de consumos**  
Fué leída una solicitud de los empleados de consumos, reiterando su adhesión más decidida a la Alcaldía y al Ayuntamiento y proponiendo seguir esforzándose en beneficio de los intereses de Granada. Expresa el señor Ortega Molina que la gran parte del éxito definitivo del minúsculo Ayuntamiento, al conseguir la transformación del sistema de la cobranza de consumos, depende de la honradez y reconocida laboriosidad del personal. Manifestar lo así dice es un deber de equidad y de reconocida justicia. Añade el Alcalde que la segunda parte del escrito como se ve es solicitando aumento en sus haberes los empleados. Como atención a lo demandado por dichos funcionarios, propone el Alcalde que la Comisión de Hacienda examine la petición y proponga los medios de acceder. El señor Almagro dedica elogios a los empleados de consumos, expresando que son modelo de funcionarios en su clase. Dice que al estudiar la petición de aumento de sueldo se tenga en cuenta que está el Ayuntamiento al final del presupuesto, proponiendo que el asunto pase a una comisión especial. El señor Figueroa asiente en las mismas manifestaciones hechas por la Presidencia. Propone que se estudie la forma si es posible de conceder el aumento solicitado por dichos empleados para el próximo mes de Diciembre. (Bien en el público). Queda nombrada la comisión especial que estudiará dicho asunto, formándola, a propuesta del Alcalde que la presidirá, los concejales señores Almagro, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez y García Valdecasas. Será el secretario de dicha comisión el jefe del personal de consumos señor Zubeldía. Se levanta la sesión.

**Los fondos municipales**  
Ingresos.—Ayer fueron los siguientes: Cementerio, 700 pesetas; aduana del pescado, 14; alhondiga de granos, 26,63; certificados, 2; multas, 35; acarre de carnes, 11,10; consumos, completo del día 24, 368,28; consumos, por cuenta del día 25, 5.487,34; grifos, 154; kioscos, 275,04; escapeparas, 137,50; extraordinarios, escapeparas, 160,31; resultados (kioscos, grifos y coches de lujo), 214,34; puestos públicos, 17,25; cédulas personales, 628,40. Total, pesetas, 8.431,24. Pagos.—Se abonaron las cantidades que siguen: Elena Andreu, intereses por expropiaciones, en los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año, 31,47; depositario, para que las ingrese en la Diputación, por el contingente, 2.000; Diego Martín, por arriendo y colocación de estafas en las dependencias municipales, 195,25; sobresueldo, jornales construcción lépida maestro Oreñe, semana del 9 al 15 de noviembre, 38; al mismo, jornales reparar dentro calle Hileras, igual semana, 187,25; id. por id. reparación del desagüe del urinero de la plaza de los Lobos, semana id., 52; id. por id. colocar fuente y reparar pavimento Casa Socorro, semana id., 13. Total, pesetas, 2.519,97. Existencia anterior, 139.882,95. Ingresos, 8.431,25. Deducidos los gastos, quedan en caja 145.794,22 pesetas.

**Obreros**  
Ayer trabajaron en las obras municipales 104 obreros. **El racionado de los presos**  
Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió ayer, la Junta de representantes de los pueblos que componen los tres distritos judiciales de la capital, con el fin de formar un presupuesto extraordinario, bastante a cubrir la alimentación de los presos pobres durante el actual ejercicio. Por unanimidad se acordó consignar 12.000 pesetas necesarias para este servicio, durante lo que queda del actual presupuesto, que serán distribuidas proporcionalmente entre los pueblos de los tres distritos.

### Lo de Zaragoza

Madrid 26  
FOR TELEFONO  
El ministro de la Gobernación ha confirmado que la situación de Zaragoza ha mejorado bastante, a consecuencia de haber sido libertados los presidentes de las sociedades obreras que fueron deportados a Barcelona.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

### La comisaría de vigilancia

Es una verdadera vergüenza el estado en que se encuentra la oficina de guardia de la Comisaría de Vigilancia; ni sillas tiene para sentarse, la mesa es mugrienta, completando el confort de dicha dependencia una tarima rota y un armario deteriorado. Invitamos al Gobernador civil señor Canga-Argüelles, para que gire una visita de inspección a dicha dependencia, para que pueda comparar la veracidad de estas líneas. Por hoy nada más, señor Gobernador civil.

### Huelga de carpinteros y ebanistas

TERCER DIA  
El alcalde, señor Ortega Molina, siguió ayer sus activas gestiones para ver la forma de solucionar el conflicto de la huelga de carpinteros y ebanistas. Por la noche, a las diez, celebró el señor Ortega Molina una conferencia con patronos y obreros, no llegando a un acuerdo. Después conferenció separadamente con ambas partes. Por último, el alcalde propuso una fórmula a los obreros, los que ofrecieron la pondrían en conocimiento de sus compañeros. A las doce y media terminaron las conferencias.

**SALAS A MADRID**  
¿Se le destituirá?  
POR TELEFONO  
Madrid 26  
Se ha ordenado al gobernador civil de Zaragoza, don Eusebio Salas, que venga a Madrid. Dicese que será destituido.

### Noticias militares

Orden de la plaza  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel García Males, teniente coronel de Infantería.—Imaginario, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Eduardo Quintana del Olmo, capitán de Infantería.

### Robo de caballerías

En un cortijo de Rute, comenóse el 23 del actual, un robo de caballerías, llevándose doce mulas. Los autores, unos gitanos, fueron sorprendidos a las pocas horas por la Guardia civil, establendose un tiroteo, sin consecuencias y huyendo los ladrones. Posteriormente, la benemérita de Huéror Tajar, enterada de estos hechos, practicó diversas gestiones y detuvo al gitano Manuel Moreno Codes, de 22 años, y a la gitana conocida por «La gachapa», la que interrogada, e nesó que había salido de Granada, en unión de otros tres «cañis», llamados, Salvaorillo, Pepe y Tomás, ignorando los apellidos, para efectuar el referido robo, que fueron sorprendidos por la benemérita, entablándose un tiroteo con ésta el Salvaorillo y que después aquellos se habían dado a la fuga. La indicada guardia civil, de Huéror Tajar, ha puesto los dos detenidos a disposición de la autoridad judicial.

### Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy  
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Mateo Beltrán Pérez, sobre disparo de arma de fuego.—Abogado, señor Peraltá; promotor, señor González Gómez; secretario, señor Alonso. Juzgado de Loja.—Contra Fernando Mellado Mendoño y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Escobar; promotor, señor Montilla; secretario, señor Alonso. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares.—D. Juan Rafael Guerrero Garzón con la Sociedad «S. Opovovit», propietaria de la fundación de minerales «La Tortilla», sobre indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.—Abogado, señor Fernández Alvarez; pro-

### El papel y la prensa diaria

Los señores Moya y Luca de Tena han dirigido la siguiente carta al administrador de la Central Papelera, en respuesta a la circular suscripta por dicho señor y que han publicado varios periódicos: Madrid, 20 de Noviembre de 1919. Señor administrador de la Central Papelera. Muy señor mío: No extrañe usted que la mayoría de los periódicos haya dejado de publicar la carta en que usted pretende contestar al escrito que hemos dirigido a los diarios de toda España. En nuestro propósito convocarlos a una asamblea que se celebrará en breve, y en ella discutiremos, y no ahora, cuanto sea preciso, y demostraremos que no somos irosos los egados por la pasión ni por codicia de ninguna clase, pues no hemos sido los encargados de fijar, en nombre de la Central Papelera, el precio exorbitante que paga cada uno de los diarios españoles por el papel que consume. Puede usted confiar por tanto, en que oportunamente daremos la debida respuesta a cuanto dice usted en la citada carta. Somos de usted ss. ss. q. e. s. m.

### DE GORAFE

Anteanoche a las 12, falleció en ésta el niño de doce años de edad Francisco Romero Rodríguez, hijo del digno secretario de este Ayuntamiento don Pedro Romero Fernández. Ha sido una muerte sentidísima la del joven de referencia por todo el vecindario y sus camaradas del colegio lloran también la pérdida, de quien fué en vida amigo leal y sincero, modelo de niño educado. En la escena siempre se distinguió por su modestia, aplicación y asistencia asidua a las clases y raro era el día que no concurría a ellas. Niño pundonoroso cual ningún otro, siempre tenía el lema: cumplir sus deberes para no ser reprendido. Niños como Francisco son los que hacen falta, para formar una futura sociedad de miembros laboriosos, cultos y educados. Ayer a las cuatro de la tarde fué el entierro del difunto, siendo una verdadera manifestación de duelo, acompañando el cadáver hasta el cementerio una numerosa concurrencia. El duelo iba presidido por don Faustina Sánchez Arenas, juez municipal; don Antonio Hidalgo Terralba, maestro nacional; la totalidad de los concejales del Ayuntamiento, menos el señor Alcalde, por encontrarse enfermo; don Francisco Gálvez, médico, y el comandante del puesto de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes así como también don Luis Fresno Jbarido, hijo de don Salustiano Fresno, médico actual de Molivizar. ¡Quiera Dios que el alma del llorado niño sea un ángel más en el Cielol

### El país de los monopolios

Con este título escribo nuestro estimado colega «El Día»: «Ercos días veníamos saliendo a la calle con un papel que no es el nuestro. Se lo debemos a la gentileza de otros periódicos, que se avienen a prestarnos unas bobinas de papel. Así andamos y así andan casi todos los periódicos, gracias al desbarajuste reinante en los servicios de la Papelera Española, encargada de proveer de primera materia a los diarios. La Papelera tiene un contrato, según el cual se obliga a tener en Madrid, en depósito la cantidad de papel necesaria para el consumo de cada periódico, con un mes de antelación. De la cantidad correspondiente al mes de octubre, «El Día» tiene que recibir todavía 7.000 kilos, y no ha recibido ni un solo kilo del contratado para el mes de noviembre. Vivimos los pe lódicos de prestado y de la benevolencia de unos y de otros. Ni esto es serio ni puede admitirse sin protesta, cuando, por nuestra parte, cumplimos religiosamente cuanto hemos contratado. Con todos estos antecedentes, la Papelera intenta ahora, según parece, lanzarse al acaparamiento y monopolio de todo el papel que se fabrique en España, desde el de los periódicos, hasta el de fumar. Como monopolio, por serlo, no podemos aceptar; mucho menos en lo que nos afecta directamente y con la experiencia adquirida en este ensayo. Ante todo, la libertad y un poco del interés propio, que por lo menos es tan respetable como el de la Papelera. Esta echa las culpas sobre los ferrocarriles del Norte, por la falta de vagones. Realmente, la organización de los transportes ferroviarios no es para admirar a nadie. Un vagón, que desdo Rentería y a gran velocidad, trae diez bobinas de papel a nuestra consignación, nos dicen que ha llegado hoy a Madrid. Ha invertido cinco días en el viaje. No hay duda que la reorganización de los transportes, que llevan al altísimo los ministros de Fomento y Abastecimientos, es un asombro.»

Antonio Hidalgo-Terralba, maestro nacional. Gorafe 23 Noviembre 1919

### Los niños del Hospicio

Invitación  
La empresa del teatro Cervantes ha enviado D. L. M. al Presidente de la Diputación, invitando a los niños y niñas del Hospicio a una función de lilliputienses, que se celebrará hoy 27, a las cinco de la tarde, en el coliseo del Campillo. Para los cuidados del cutis de los niños lo mejor TALCOBORINA. Paquetes económicos de 14, 12 y 1 Kilo.

### El crimen de Ugijar

Continuación de los donativos hechos a favor de los huérfanos de los guardias asesinados: Cámara Oficial de Comercio, 25 pesetas; Sociedad Azucarera San Pascual, 250. En Hernán-Valle: Don Antonio Jiménez Pérez, 5 pesetas; don Amador Guzmán García, 1; don Cayetano Martínez Alifa, 5; don Toronado Poyatos Serrano, 5; doña Casta de Alarcón Rubi, 2,50; don Julio Jiménez Escudero, 2; don Alfredo Arenas Hernández, 1; don Mateo Lozano López, 1; don Agustín Jiménez Escudero, 1; don José Billesteros Martínez, 1; don Gregorio Hernández Sota, 1.

El Ayuntamiento de Huéror Santillán ha iniciado una suscripción entre aquellos vecinos, encabezándola con 25 pesetas, cuyo producto se destina a socorrer a las familias de los guardias civiles asesinados. Postre ideal Es el más económico. El más delicioso. En ultramarinos.

### Desde Cájar

Derechos pasivos  
A don Vicente García López, oficial de tercera clase que ha sido en la tesorería de Hacienda de Granada, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 1.200 pesetas. Haber pasivo  
A don Carlos Montalvo Morente, oficial cuarto de Hacienda que ha sido en la Administración de Contribuciones de Granada, se le declara con derecho al haber pasivo anual de 800 pesetas. Mesadas  
A doña Amalia Díaz Ortiz, viuda de don José Tomás Daza Montero, peón caminero de las carreteras del Estado, se le declara con derecho a dos mesadas de supervivencia, al respecto de 821,25 pesetas anuales por Granada. Pensión  
A doña Teresa Rodríguez Valenzuela, viuda de don Salvador Villacueva, médico que fué, fallecido de epidemia, se le declara con derecho a la pensión remuneratoria.

### Estación Meteorológica

Observaciones del día de ayer: A las ocho.—Termómetro, 8,6.—Barómetro, 704,01.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, cubierto. A las diez y seis.—Termómetro, 9,6.—Barómetro, 701,61.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, lluvioso. En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 10,4.—Idem ídem a la sombra, 10,0.—Idem mínima cubierto, 7,4.—Idem ídem descubierta, 6,0.—Lluvias, inapreciable.—Evaporación, 1,2 mm.

### Casa principal

en sitio céntrico, se alquila. Darán razón SAN MATIAS 20, (Portería)

### La visita de Moelín

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Le ruego a usted rectifique la noticia publicada por la prensa de hoy, en la que se dice que al frente de una comisión de vecinos de Moelín, que fueron al Gobierno civil a protestar de sucesos ocurridos en el mismo, iba el párroco de dicho pueblo. El sacerdote que acompañaba a la citada comisión era uno natural de Moelín, pero no el párroco, que siempre ha estado completamente apartado de cualquier asunto que pueda tener color político. Su atento, s. s. q. b. s. m., José Pérez, párroco.

### FLORA

MODAS  
Importación directa (semanalmente) de modelos de las mejores casas de París. Plaza del Carmine, 15, principal.

### Instrucción pública

Profesor de Gimnasia  
Se ha confirmado en su cargo al profesor de Gimnasia de este Instituto General y Técnico don Julio Martín Rámila, con el sueldo anual de 4.000 pesetas. Profesor de Caligrafía  
El profesor de Caligrafía de este Instituto don Juan Pogonoski y Martín, es confirmado en su cargo con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Tribunal de oposición  
Se ha nombrado el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de materia farmacéutica vegetal, vacante en la Universidad de Granada: Presidente, don José Rodríguez Carracedo, consejero de Instrucción pública. Vocales: Don Antonio Eizelguzi, catedrático de la Universidad de Santiago; don Luis Girey, catedrático de la Universidad de Barcelona; don Manuel Rodríguez López Neyra, catedrático de la Universidad Central; don Enrique Solerly Batlle, catedrático de la Universidad de Barcelona. Suplentes: Don José García Vélz, catedrático de la Universidad de Granada; don Carlos Puente Sánchez, catedrático de la Universidad de Santiago; don Francisco de Castro Pascual, catedrático de la Universidad Central; don Rafael Fulch y Andreu, catedrático de la Universidad Central.

### Beneficio a los ciegos

Con el beneplácito del ilustrísimo señor don Luis López Dóriga ha quedado ultimada la fecha del día 3 del próximo Diciembre para celebrar su acostumbrada función benéfica del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en el simpático Salón Victoria, que desinteresadamente ha cedido un empresario, señor Las Heras. Para esta velada teatral se han ofrecido valiosos elementos artísticos, entre los que figuran el buen barítono maestro Vidal, que cantará el zortizo «Mi Patria», verdadera creación de este gran cantante. El dúo infantil que integran los niños Enrique Bedón y Rafael Pavés interpretarán los cantos de Guridi, en lo que siempre escuchan estruendosos aplausos, acompañados al piano por el profesor señor Benítez, quien también coopera desinteresadamente en favor de este beneficio. Oportunamente se anunciará el completo espectáculo, que ha de ser tan extenso como escogido y apropiado.

### Desde Cájar

Organizado por el elemento joven, en la noche de ayer domingo, celebróse un gran baile en los salones del Casino de Labradores. Entre tan numerosa como selecta concurrencia, reinó la mayor animación y alegría. El sexo bello estuvo representado, entre otras, por las simpáticas señoritas Carmela Bailón, Carmela Tovar Castillo, Margarita y Victoria Vilchez Molina, Anita y Gracia Molina Fernández, Amalia, Pepita y Anita Rodríguez; Matilde, Encarnación y Presentación Ruiz Refón; Doñores Ruiz

### Teatro Isabel la Católica

Los millones de Miss Mabel  
Es ésta una opereta completamente ajustada al canon moderno, hermana legítima de «La Viuda», «El Conde» y «La Princesa del Dellar». Con esta última, sobre todo, tiene mucho parecido, pues, en rigor, el asunto viene a ser el mismo, aunque vuelto por pasivo, en cuanto al desarrollo. Esencialmente, también aquí hay una millonaria, Miss Mabel, norteamericana; pero es ella la que viene a casarse a Europa. La fábula consiste en que el teniente Mauricio está dispuesto a casarse con Miss Mabel, a quien no conoce sino por una fotografía que desce New-York se le ha remitido. Mas por una genialidad del multimillonario Marck, hermano de Miss Mabel, el retrato de ésta ha sido cambiado por el de una prima, Miss Kety, fea en grado supino, orribile, que dice Mauricio. No obstante esa orribilidad, el teniente la acepta, habida cuenta de los siete millones de duros que le doran la espalda. Llega la verdadera Miss Mabel, una beldad, y Mauricio, claro, se enamora de ella y ve que del cambio de fotografías ha salido ganancioso. El teniente, para casarse con la multimillonaria, está dispuesto a romper todo lazo con Lolette, una gentil bailarina que, por lo visto, le endulzaba las horas. Pero cuando el matrimonio de Miss Mabel y Mauricio acaba de celebrarse, llega el hermano de la broma, Marck, echado agua al vino epitalámico. Convence a su hermana de que el teniente, más que a ella, quiere sus millones, puesto que, a pesar de la evidente fealdad de Kety, cuyo retrato fué el recibido por aquél, estaba decidido a casarse. Miss Mabel comprende la razón que asiste a su hermano, y lo incontrovertible del razonamiento; pero Mauricio, a su vez, la convence de que está verdaderamente enamorado de ella, y como ésta, de igual modo, se ha apasionado de Mauricio, desiste de su marcha a New-York. Marck, que se ha vuelto medio loco por una prima de Mauricio, deponse su actitud, y se arregla todo, previo el reparto de unos millones de dólares, que hace el yanqui, aprobando el casamiento de Miss Mabel con Mauricio, casándose él con la prima y haciendo que Lolette, la bailarina, espléndidamente dotada por él, se case con Alberto, también primo y, a mi juicio, más primo que nadie. Todo esto con la venia del Barón Doro, tío universal y jefe de la familia. Como se ve, el patrón de esta opereta es ya bien conocido del público. Tiene situaciones cómicas y algunas originales, estando toda ella bien llevada. La música de Grieg (no confundir con el gran noruego), sin ser ninguna maravilla, está bien hecha, con algunos números bastante inspirados. Desde luego, el vals a lo Lehar asoma a cada instante, pero sin el espíritu de aquél. La presentación, inmejorable, y conjunto, acabadísimo. Anita Patizzi, que lleva casi todo el peso de la obra, realmente magistral, muy bien de voz y siempre bella y elegante. De Carla Cenami, nada: ella es siempre ella, aun en papeles como el de anoche, de poco partido. Elisa Patizzi, hecha una real sobrina. Amadeo Oranieri, Adriano Marchetti y De Rubens, a la altura de su fama, así como Wladimiro Agostini. TELONCILLO.

### Subasta

Artillería Ligera.—4.º Regimiento  
El día trece del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, en el Cuartel de Santo Domingo, se venderán en pública subasta por pujas a la llana, dos caballos de desecho. Granada 26 de Noviembre de 1919. El capitán ayudante, Juan Urríos.

### Música en el Paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Lo Rat Penal»: paso doble, Camillo Pérez. 2.º Amparo, gavota, Marquina. 3.º Angelita, barcarola, Pérez Casas, marcha militar de concierto número 1, Schubert. 4.º Fantasia Lakmé, Leo Delibes. 5.º «Les Erenies» Suite en cuatro tiempos, Massenet. 6.º El desfile, marcha militar, Saoco del Valle.

### En el Gobierno civil

Dice el Gobernador  
Anoche hizo el señor Jiménez Canga-Argüelles a los representantes de a remesa, las siguientes manifestaciones: Patatas y harinas decomisadas  
Se han detenido a un vecino del pueblo de Pegelsar, cuarenta arrobas de patatas, que desde Montegor iban destinadas a Jaén. También han sido decomisadas dos conducciones de harinas, que desde Zafarraya llevaban dos vecinos de dicho pueblo a Gaoñín. Exportación de patatas  
Referente a las manifestaciones que se han hecho en algún diario, respecto a la exportación de patatas, he de decir que las de las sobrantes se hacen en virtud de peticiones telegráficas de las autoridades militares y de órdenes reiteradas del ministro de Abastecimientos, siendo consignadas sólo a dichas autoridades militares, y nunca a ningún comerciante. En el momento en que se firman las autorizaciones, se da aviso a las referidas autoridades militares, del envío de la remesa, pidiéndoles el oportuno acuse de recibo de la mercancía. Estas son las precauciones que se han adoptado para restringir la exportación. Si a otras medidas que deben poseer en práctica y las sabe la prensa, dignas e inmediatamente serán puestas en práctica—terminó diciéndonos el señor Jiménez Canga-Argüelles.

### Café Alameda

Grandes conciertos musicales  
::: todas las noches :::  
Café.—Licorosa.—Cone.—Helados.—Aperitivos.—SERVICIO A DOMICILIO  
Programa para esta noche: 1.º Pasodoble. 2.º Marina, fantasía. 3.º Eva, fantasía. 4.º Zambra granadina, Albéniz. 5.º y 6.º Allegro y andante de la segunda sinfonía de Beethoven.

### Sucesos locales

Un robo  
Denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a veclra de Puitanas, Concepción Gómez Rodríguez, que al pasar por la calle de San Juan de Dios, conduciendo una yegua, le obligaron, con engaños, a cambiar dicha caballería por una burra inútil. Los gitanos son los conocidos por los «Jazmines». Los perros  
En la Casa de Socorro fué curado ayer el joven de trece años Antonio Durán Ortega, quien sufría erosiones en la pierna izquierda, producida por mordedura de perro. Los caballos  
Un caballo del coche que guiaba, dió anoche una coz al cochero Francisco Valero Gutiérrez, de diecinueve años, produciéndole una herida en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

### Notas necrológicas

Ayer falleció en Granada don Saturnino Melgar Quintan.

### Artillería Ligera

El día trece del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, en el Cuartel de Santo Domingo, se venderán en pública subasta por pujas a la llana, dos caballos de desecho. Granada 26 de Noviembre de 1919. El capitán ayudante, Juan Urríos.

### Música en el Paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º «Lo Rat Penal»: paso doble, Camillo Pérez. 2.º Amparo, gavota, Marquina. 3.º Angelita, barcarola, Pérez Casas, marcha militar de concierto número 1, Schubert. 4.º Fantasia Lakmé, Leo Delibes. 5.º «Les Erenies» Suite en cuatro tiempos, Massenet. 6.º El desfile, marcha militar, Saoco del Valle.

### En el Gobierno civil

Dice el Gobernador  
Anoche hizo el señor Jiménez Canga-Argüelles a los representantes de a remesa, las siguientes manifestaciones: Patatas y harinas decomisadas  
Se han detenido a un vecino del pueblo de Pegelsar, cuarenta arrobas de patatas, que desde Montegor iban destinadas a Jaén. También han sido decomisadas dos conducciones de harinas, que desde Zafarraya llevaban dos vecinos de dicho pueblo a Gaoñín. Exportación de patatas  
Referente a las manifestaciones que se han hecho en algún diario, respecto a la exportación de patatas, he de decir que las de las sobrantes se hacen en virtud de peticiones telegráficas de las autoridades militares y de órdenes reiteradas del ministro de Abastecimientos, siendo consignadas sólo a dichas autoridades militares, y nunca a ningún comerciante. En el momento en que se firman las autorizaciones, se da aviso a las referidas autoridades militares, del envío de la remesa, pidiéndoles el oportuno acuse de recibo de la mercancía. Estas son las precauciones que se han adoptado para restringir la exportación. Si a otras medidas que deben poseer en práctica y las sabe la prensa, dignas e inmediatamente serán puestas en práctica—terminó diciéndonos el señor Jiménez Canga-Argüelles.

### Café Alameda

Grandes conciertos musicales  
::: todas las noches :::  
Café.—Licorosa.—Cone.—Helados.—Aperitivos.—SERVICIO A DOMICILIO  
Programa para esta noche: 1.º Pasodoble. 2.º Marina, fantasía. 3.º Eva, fantasía. 4.º Zambra granadina, Albéniz. 5.º y 6.º Allegro y andante de la segunda sinfonía de Beethoven.

### Sucesos locales

Un robo  
Denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a veclra de Puitanas, Concepción Gómez Rodríguez, que al pasar por la calle de San Juan de Dios, conduciendo una yegua, le obligaron, con engaños, a cambiar dicha caballería por una burra inútil. Los gitanos son los conocidos por los «Jazmines». Los perros  
En la Casa de Socorro fué curado ayer el joven de trece años Antonio Durán Ortega, quien sufría erosiones en la pierna izquierda, producida por mordedura de perro. Los caballos  
Un caballo del coche que guiaba, dió anoche una coz al cochero Francisco Valero Gutiérrez, de diecinueve años, produciéndole una herida en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

### Notas necrológicas

Ayer falleció en Granada don Saturnino Melgar Quintan.

# Crónica obrera

Una comisión de obreros de la sociedad obrera de Qüentar, nos ha visitado para que hagamos públicas sus justas quejas.

Se lamentan dichos camaradas, de que la autoridad local de Qüentar no invierta los ingresos que el Municipio tiene por los conceptos de tasas, realengas, esencias y pósto, en obras, provechos y útiles que beneficien al vecindario.

Las cantidades que el cacique tiene a su disposición, son: Pósto, de 15 a 20.000 pesetas; de las alderas de esencias, 1.000; de la realenga, que en honor a la verdad no debe cobrar nada, toda vez que en esos terrenos puede sembrar todo lo que sin que haya quien se lo impida, ni quien le cobre por dicha labor varias cantidades que también van en beneficio del honrado Ayuntamiento.

Los trabajadores nos ruegan hagamos cuanto se pueda, por corregir este abuso.

Se ruega a los compañeros carpinteros y ebanistas, asistan esta noche a la reunión que se celebrará por ambos gremios, en su domicilio social Aire 6, de 9 a 11.

Se convoca a todos los compañeros que pertenecen a la Agrupación del cántano, para la junta general extraordinaria que se celebrará hoy a las nueve en punto de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta, renovación de la junta directiva, aprobación del nuevo reglamento, lectura de la correspondencia del exterior y asuntos de régimen interior.

Se ruega la más puntual asistencia, debido a la importancia de los asuntos que se han de tratar.

Mañana celebrará junta general la sociedad de obreros incrustados, en su local social Casa del Pueblo, para tratar de petición de aumento en sus jornales.

En su local social celebrará junta general la sociedad de albañiles (esta noche), para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega la más puntual asistencia.

El viernes 28 del actual se celebrará el mitin organizado por la Juventud Socialista y que fué suspendido el sábado 22.

Dicho acto es para protestar contra el bloqueo de Rusia.

Grandesinos asistir al mitin.

La sociedad de oficiales peluqueros convoca a todos sus asociados para celebrar junta general ordinaria esta noche a las nueve y tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Nombramiento de vocales y delegado.

Tratar del incumplimiento de las leyes de jornada y descanso por parte de los patronos.

Dar cuenta del juicio, que por supuestas coacciones se sigue contra varios compañeros.

Tratar de la obligacion del dependiente dentro del establecimiento.

Reforma del reglamento.

Se ruega la puntual asistencia.

Enrique GALVEZ.

El arbolado de la Gran Vía

El ex concejal señor Leyva ha enviado al Alcalde la informacion siguiente:

Invita al Excmo. Ayuntamiento a publica informacion para la sustitucion del arbolado de la Gran Vía, y me invita particularmente nuestro buen Alcalde a que yo dé mi modestísima opinion sobre este particular.

Complazgo gustoso a mi querido amigo don Antonio Ortega Moñica en su petición, aunque tal vez no en cuanto con ella esperaba.

Difícil, muy difícil será para la Corporacion municipal, interpretar con esta informacion el gusto de los vecinos de la Gran Vía respecto al arbolado que más conviene en la misma; y si yo dijera que la mejor determinacion del Cabildo fuera la de suprimirlo, levantaria una protesta de los muchos y un gran aplauso de los más, aunque este aplauso no se exteriorizara.

Tengo razones para pensar así, razones que la práctica me enseñó, cuando en 1906 fui designado para la direccion de la poda del arbolado, poda que quise hacer muy bien y no lo conseguí, por causas que algùn día resultará y cuyas causas si bien siendo motivo del mal estado en que nuestro árbol hermoso y renombrado arbolado se encuentra.

Los vecinos de la Gran Vía protestan de que los tilos tienen mucho desarrollo y sus ramas les privan ver desde sus balcones lo que en la calle pase, y los tilos también protestan, mostrando su bello ropaje enfermo, de que los hayan colocado en sitio tan inadecuado para su desarrollo y conservación.

En las grandes vias, como perspectiva y ornamentacion resulta siempre muy bonito el arbolado, y así se tiene en cuenta en todas las grandes poblaciones. Acomodar a las condiciones de estas vias la clase de arbolado, que por todos conceptos más le convienen, es lo que compete a las Corporaciones municipales, y lo que ahora por la nuestra se hace, muy bien hecho, consultando a la opinion, debió hacerse antes de plantar tilos, cuando éstos ni podían ni debían vivir.

Teniendo en cuenta las condiciones que en nuestra mejor urbanizada calle concurren, el gran tráfico de la misma, en exposicion solar, su suelo, su poca abundancia de riego y su pavimentación, y no olvidando que los vecinos de dicha calle tienen derecho a disfrutar de la gran perspectiva de la misma, así como los transeúntes a resguardarse en el verano de las calorías del astro-rey, deberían elegirse como arbolado para esta calle alguna de las siguientes especies, todas adecuadas a las condiciones antes dichas: Acacia Bessoniiana, hermoso árbol de sombra, de forma achatada, muy acopiada y de gran follaje. Acacia común de bola, variedad igual a las que existen en la Acera del Casino y frente al mismo. Acacia Rederi, magnífica variedad, muy vigorosa y rústica, formando gran bola y precioso aspecto. Arbol del amor, (Cercis siliquastrum); se cubre de bonitas flores azules de echar la hoja, mas su forma no es muy perfecta. Arbol de las tulipas (Liriodendron tulipifera), hoja grande de verde muy intenso y bonitas flores en forma de tulipas. Aros (Acer), de bola, formando hermosa copa como las acacias. Catapalta de bola (Catappa bungei) arbol de anchas hojas verdes y muy ornamental. En la gran coleccion de árboles ornamentales y de sombra, estas variedades descritas son las que, a mi juicio, se acomodan mejor a las exigencias y condiciones de la Gran Vía; las acacias no son árboles feos y raquíticos, como he leído en un periódico local. Hay en esta familia hermosas variedades, como la Bessoniiana y la Rederi que, bien cuidadas y podadas, son de una perspectiva bellísima y reúnen todas las condiciones que las grandes vias exigen; así lo han comprendido en Sevilla, en donde las vias colocadas en las nuevas calles del ensanche de dicha poblacion, y si para nuestra Gran Vía encontrara el Ayuntamiento buenos ejemplares de esas acacias, con tronco esbelto y copa bien formada, serian éstos los árboles mejor adaptados y más a gusto de todos. Los tilos que se substituyen, no todos serán aprovechables para la replantacion por estar la mayoría envejecidos, mas, con los que reúnen buenas condiciones podría hacerse decorado de cualquier plaza o paseo donde los mismos vivieran bien y su esbazo fuera molesta a los vecinos. Si con esta opinion modesta y sencilla pero franca y sin reservas hubiera sabido corresponder a la invitacion hecha por el Alcalde tendria con ella una verdadera satisfacion. Juan I. EYVA Granada 20-11-1919

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Facundo. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde. JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real. Angustias, Esclavas del Sagrado Corazon y Misioneras de Maria Inmaculada. DE LAS 4 HORAS.—En las Angustias. ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oracion. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche. MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazon de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho. MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Angustias, a las nueve. MISAS DE POZO.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. OCTAVARIO DE ANIMAS.—En San Justo, a las cuatro de la tarde. MES DE ANIMAS.—En las parroquias, a la oracion. En San Antonio, Hospitalicos y Corazon de Jesús, a las siete de la noche. En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve. NOVENA.—A las Animas, en las Angustias, a las cuatro y cuarto de la tarde. VISITA A LA OMBRE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena. TRIDUO.—A la Virgen, en la Advocacion de la Medalla Milagrosa, en San Justo, a las cuatro de la tarde. En el Hospitalico, a las cuatro y media. HORAS FUERTES.—En la Catedral, por la Reina Católica, a las diez de la mañana.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 26 de Noviembre de 1919

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	25
Amortizable 5 por 100	96	60
Amortizable nuevo 5 por 100	90	60
Cédulas 4 por 100	99	20
Cédulas 5 por 100	99	20
Tesoro 4 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano-Americano		
Banco de España		
Banco Español Río de la Plata	299	
Banco Central Mexicano		
Azucareras Acciones Preferentes Ordinarias		
Acciones Tabacos	301	
Ferro-Carriles del Norte	230	
Ferro-Carriles M., Z. y A.	231	
FRANCOS	52	10
LIBRAS ESTERLINAS	20	49
MARCOS		

La Unión y el Pez Español

Compañia de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA

D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3

plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos, núm. 15, entresuelo.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores en los

Números 54.001-28.302-28.303-2.694-21.625

35.816-45.847-45.848-45.428-45.850

CONDICIONES

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PSETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participacion de Loteria, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos por el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Loteria, al Administrador de este periódico.

Despacho todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Hoy, gran acontecimiento con el estreno de la hermosísima película en cuatro partes «Redentor», que es una verdadera joya de la cinematografía.

Completan el programa varias películas cómicas.

Funciones desde las tres de la tarde. Todas las noches grandes conciertos.

Salón Victoria

Hoy se proyectará en este cine la bonita película cómica, titulada «Polidor entusiasta por la lucha», y el estreno de la monumental película en cuatro partes, de la afamada marca Italia Film de Torino, titulada «La pequeña atolondrada», interpretada por la insigne artista Pina Menichelli, genial creación de esta emperatriz del cine.

Muy pronto, «La muerte roja».

Las Cortes

CONGRESO

La sesión de hoy

POR TELÉGRAFO

Madrid 26

A las 3,30 de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Se sienta en el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Las tribunas aparecen atestadas de público.

El acta

Los ciervistas piden votación nominal para aprobar el acta.

Sólo hay 52 diputados.

Las industrias alimenticias

El señor CIERVA reanuda su discurso apoyando la proposición sobre subvenciones a las industrias del ramo de alimentación.

Requiere la presencia del señor Sánchez Toca.

Afirma que la solución del conflicto del pan en Madrid, entregando la fabricación a los obreros, con intervención del Estado, si da buen resultado debe extenderse a las demás poblaciones.

La industria panadera está subvencionada en Barcelona y Valencia. Pide que se haga igual en las restantes ciudades.

Debemos prevenirnos—añade—antes que nos sorprendan los sucesos.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS, diciendo que el Gobierno está facultado por la Ley de Subvenciones para la incautación de las fábricas de pan, pero que cree que el Ayuntamiento debe encargarse de ello.

Los mismos procedimientos—agrega—no pueden aplicarse a todas las ciudades.

El señor Cierva reconoce el derecho del Gobierno a apelar a ciertas medidas para mantener el orden y asegurar las subsistencias. Pero debe tenerse en cuenta lo ocurrido con la fábrica del gas, que el pueblo ha pagado y sigue pagando con muchos millones las consecuencias de la incautación.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: El Gobierno ha cumplido con su deber.

Algunos patronos oponen resistencia a que se trabaje en sus lahoas, pero vamos vencidos. Pueden cerrar seguros los patronos de que serán indemnizados de los perjuicios que sufran.

La aplicación de este procedimiento en otras poblaciones deberá estudiarse, procediendo como exijan las circunstancias.

Los ciervistas solicitan votación nominal para la proposición.

Varios diputados piden la palabra para explicar su voto. Como se les niega, originase algùn barullo.

Por 195 votos contra 61 se desecha la proposición.

El señor ROMEO protesta de que con la votación se haya estrangulado el debate sobre el pan, resultando que la proposición del señor Cierva se ha convertido en una maniobra política.

El Presidente de la CAMARA no

creo que tenga gran eficacia el debate sobre el pan, que propone el señor Romeo.

La exportación del arroz

Se lee otra proposición incidental pidiendo que se declare lesiva la exportación del arroz a cambio de la importación de trigo a precio de tasa.

El señor MAESTRE LABORDA la apoya, acogiéndose sus primeras palabras con grandes murmullos.

Declara que tiene hoy necesidad de hablar del asunto.

Censura la real orden de Abastecimientos, autorizando la exportación del arroz, considerándola lesiva para el productor y el consumidor. Pide que sea revocada.

El ministro de ABASTECIMIENTOS responde que, habiendo otras proposiciones presentadas, las contestará todas.

Aprobación del acta

En votación ordinaria se aprueba el acta de la sesión anterior.

Las Juntas militares

Se lee una proposición incidental de los republicanos y socialistas, pidiendo que el Congreso declare la ilegalidad de las juntas militares de defensa.

El presidente de la CAMARA anuncia que se discutirá mañana.

El impuesto de utilidades

El señor AYUSO pide lectura de un artículo del reglamento antes de comenzar la discusión del proyecto sobre el impuesto de utilidades.

El señor BENITEZ DE LUGO apoya un voto particular, contestándole el señor ARGUELLES y retirándose el voto.

El señor ROMEO solicita que se lean varios artículos del Reglamento para deducir que el Presidente de la Cámara pueda poner nuevamente a debate la interpellación pendiente sobre las subsistencias para tratar de la cuestión del pan que adquiere alarmantes proporciones.

El señor SANCHEZ GUERRA se niega a acceder a los deseos del señor Romeo.

El señor ESPIN pide la lectura de otro artículo del Reglamento.

El señor SANCHEZ GUERRA, indignado, excita a todos los diputados a que cese el espectáculo que vienen dando y que tanto regocia a los enemigos del régimen parlamentario.

Puédese censurar a la Presidencia, pero no discutir con ella.

Los señores ROMEO y ESPIN insisten en hablar.

El presidente de la CAMARA rompe dos campanillas y enronquece, imponiendo orden.

El señor BALPARDA apoya otro voto particular a los artículos segundo y tercero del dictamen, contestándole el señor SERRA.

El señor RODRIGUEZ (don Leonardo) apoya otro voto, que retira al prometerle el ministro de HACIENDA tener presentes sus observaciones.

El señor PRIETO lamenta que la discusión no se lleve ordenadamente.

Cree que el proyecto contiene tremendas injusticias, y censura el impuesto sobre la propiedad intelectual.

Lamenta la falta de protección en que el Estado deja a la producción intelectual.

Le contesta el señor ARGUELLES y por 82 votos contra 69 se desecha nominalmente el voto del Sr. Prieto.

Lo del pan

El presidente de la CAMARA da cuenta de una proposición del señor ROMEO, pidiendo habilitar horas extraordinarias para continuar la discusión sobre abastecimientos.

Propone que se acepte y acuerdase la prórroga de la sesión.

El conde de SANTA ENGRACIA aplaude la protección que venia dispensando el Estado a los patronos, facilitándoles harinas.

Afirma que el Ayuntamiento madrileño no está en condiciones de municipalizar el servicio del pan.

El ministro de ABASTECIMIENTOS considera inexacto el rumor que circula sobre la posibilidad de que falte pan mañana.

Declara que no se elevará el precio.

El Gobierno desea que los patronos vuelvan a encargarse de la panificación, concediéndoles beneficios que les permitan satisfacer las aspiraciones obreras.

El señor ZULUETA expone el criterio de los reformistas, sobre el asunto.

Pregunta qué solución definitiva dará el Gobierno al conflicto.

El señor ROMEO manifiesta que todo cuanto se refiere al pan (el precio, la tasa y el peso), es falso.

Culpa a los trabajadores, por no negarse a fabricar pan falto de peso.

Censura la actuación del Gobierno en el conflicto del pan.

El Ayuntamiento—expone—no está en condiciones de afrontar el déficit que supone la fabricación, teniendo en cuenta que las tasas no se respetan.

Pide datos concretos sobre la importación de trigo argentino.

El ministro de GOBERNACION acepta todas las responsabilidades que puedan derivarse de lo ocurrido con motivo de la incautación de la honas.

El ministro de ABASTECIMIENTOS ofrece enviar los datos respecto al trigo argentino.

El señor ROMEO denuncia que el

trigo adquirido por España se halla todavía en los puertos argentinos en malas condiciones.

El ministro de ABASTECIMIENTOS lo niega.

Rectifica el señor ROMEO.

V se levanta la sesión.

Labradores

La Cámara Agrícola Provincial en junta general celebrada el 13 de Noviembre, acordó adoptar por laboratorio oficial el

Instituto de Análisis Químico

En él se hacen los análisis de abonos y tierras.

San Jerónimo, 44.—Frente a la Librería de Guevara (C) (C)

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Reclutas del Reemplazo DE 1919

La Empresa Franco, de Málaga, hace substituciones-permutas del servicio militar para las Plazas de Africa por el reducido precio de 325 pesetas.

Responde el año y día que por cesaciones e inutilidades del sustituto está responsable el recluta reemplazándolo por otros, hasta dejar exentos de responsabilidad a sus contratados.

Esta Empresa es la única que hace estos contratos a precios mínimos y es la más acreditada, por su seriedad, formalidad y exacto cumplimiento de sus operaciones.

Desconfiad de titulados Agentes que carecen de la seriedad y solidez de crédito que es la norma y garantía de esta Casa.

1.600 contratados en años anteriores es la mejor recomendación de esta Empresa.

Director propietario, D. Francisco Franco Martín, Calderería, 10, Málaga.

Representante en esta Capital, Don Luis Aguado Gómez, Calle de Santiago, núm. 16, 1.º

LA SOLEDAD

Antigua Agencia de Pompas fúnebres de MORAL

Plaza Palacio Arzobispal

Ataúdes desde 2,50 a 2,500 pesetas.

C. arrosas Estuvas, con 2, 4 ó 6 caballos. (60-100, 150 pesetas)

Servicio permanente. Para avisos por teléfono, comunicación con La Soledad, núm. 334.—Esta casa no tiene sucursal ninguna

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas

Zacatin, 18, frente a la zapatería

Alhambra

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 8

HOTEL PARIS

Depósitos de aceite

Se venden dos depósitos para aceites, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bancos, todo en buen uso, Cabida, 110 arrobas cada uno. Pueden verse en la Posada de Santa Teresa, al final del Paseo de San Sebastián.

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París. —

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. ESPECIAL, de 4 a 5.

LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.

Plaza de la Universidad, 2.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del HERALDO

Trigo

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. - II, ZACATIN, II. - GRANADA

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños. - Sección especial para trajes a la medida. - Precios fijos y económicos. Ventas al contado Reyes Católicos, número 8. - GRANADA

Emplastos Alcock. Marca Aguila. El medicamento mas maravilloso del mundo para uso externo. Cuando necesite una pildora Píldora Brandreth.

ANISOSA. Solución Benedicto. DEPOSITO Dr. BENEDICTO. Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas.

LA MODA PRACTICA. Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25. PAGO ANTICIPADO.

El confort más lujoso y económico. Los medios de calefacción local son imperfectos, pobres y caros. EREBUS Calefacción Central de Calidad.

Ya llegó el acreditado Francisco Menéndez, con su gran surtido de los egíptimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco.

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura abase de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE "EL DEFENSOR". Cepillos para Bastidores en toda clase de Season. Eduardo Martín. Plaza vacante. Fonda la Madrileña. POSTALES.

El Conde de Monte-Cristo POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. Num. 54. Entonces tuvo valor para no pasar de allí; había oído decir que algunos pobres naufragos recogidos y extenuados de hambre, habían muerto por haber tomado ansiosamente un alimento demasiado substancioso.

Transcurrió todo el día sin que se interrumpiese el silencio. Llegó la noche sin que comenzase el ruido. —¡Es un preso!—dijo Edmundo con indecible alegría. Entonces empezó a abrasarsele la cabeza, y volviale la vida en fuerza de su actividad. Pasó la noche sin que él cerrara los ojos ni se oyese el más leve ruido. Vino el día; el carcelero apareció trayendo las provisiones. Dantés había devorado ya las antiguas; devoró las nuevas, escuchando sin cesar aquel ruido que no volvía, temiendo que hubiese terminado para siempre; dando vueltas a su calabozo, que a la conclusión del día se reducirían a diez o doce leguas de camino; estremecciendo horas enteras los barrotes de su ventana; devolviendo la elasticidad y el vigor a sus miembros con un ejercicio olvidado hace tiempo; disponiéndose, en fin, a luchar cuerpo a cuerpo con su destino futuro; a semejanza de atleta que estira sus brazos y unta su cuerpo de aceite antes de entrar en la arena.

Después, en los intervalos de aquella actividad febril, escuchaba si volvía a sonar el ruido, impacientándose por la prudencia de aquel preso que no adivinaba que el que le había interrumpido en su obra de libertad era otro preso que, al menos, tenía tanto deseo de verse libre como él. Pasaron tres días; setenta y dos horas mortales contadas minuto por minuto. Finalmente, una noche, al venir el carcelero a hacer la última visita, y a la centésima vez de aplicar Dantés su oído a la pared, le pareció que sentía un estremecimiento imperceptible en su cabeza, puesta en contacto con las silenciosas piedras. Retrocedió para cobrar alguna serenidad, dió unas cuantas vueltas por el cuarto y aplicó otra vez el oído. No había duda, algo pasaba en el otro lado; el preso había reconocido el peligro de su maniobra, puesto que adoptaba otra, e indudablemente para continuarla con más seguridad, había sustituido la palanca al pico. Alentado por ese descubrimiento, Edmundo se propuso ayudar al infatigable trabajador. Comenzó por separar su cama del lugar en donde se hallaba, después de lo cual le pareció que se distinguía el ruido con más claridad, y buscó un objeto con que pudiera desmoronar la pared, haciendo caer el húmedo cemento, y arancar una piedra. Pero nada se presentó a su vista. No tenía cuchillo ni instrumento alguno, porque en vano probó varias veces el arrancar uno de los barrotes del ventanillo. Todo el ajuar de su calabozo consistía en una cama, una silla, una mesa, un cubo y un cántaro. En la cama había bastantes espigas de hierro; pero estaban sujetas a la madera por medio de tornillos, de modo que se hubiera necesitado un destornillador para sacarlas. Con la mesa y con la silla no había que contar; el cubo tenía antes un asa, pero se la habían quitado. Sólo le quedaba un recurso: romper el cántaro, servirse de uno de los pedruzcos que tuviese forma puntiguda, y ponerse a trabajar con él; arrojó el cántaro contra el suelo y se rompió con estrépito: cogió dos o tres de aquellos fragmentos más agudos, los escondió en su jergón, y dejó los otros tirados por el suelo. El haberse roto el cántaro no era cosa para llamar la atención. Edmundo tenía toda la noche para trabajar, pero le era imposible hacerlo en medio de la obscuridad, porque trabajaba mal a tientas, y sintió que se le mellaba el instrumento informe contra un cuerpo más duro que él; se volvió, pues, a su cama y esperó a que fuese de día. Toda la noche estuvo escuchando al minero desconocido, que continuaba su trabajo subterráneo. El día apareció al fin, y el carcelero entró. Dantés le dijo que al ir a beber el día anterior en el mismo cántaro, se les escapó de las manos y se rompió. El carcelero se fué a buscar uno nuevo, sin tomarse el trabajo de recoger los pedruzcos del otro. Al cabo de algunos instantes, volvió, recomendando al preso que tuviese más cuidado otra vez, y salió. Dantés escuchó con alegría inexplicable rechinar la cerradura, la cual, cada vez que se cerraba en otro tiempo, le oprimía el